

---

## INSTRUCCIONES PARA EL AUTOR

REVISTA DE GASTROENTEROLOGIA DEL PERU, es la publicación oficial de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, para propiciar y mantener el alto nivel científico de sus miembros, y establecer el intercambio con las entidades correspondientes del país y del extranjero. La revista tiene las siguientes secciones:

EDITORIAL. De responsabilidad del Consejo Editorial.

TRABAJOS ORIGINALES. Deberán ser inéditos a nivel nacional e internacional.

TEMAS DE REVISION. Actualizaciones sobre temas de la especialidad en particular o académicos, o médicos-quirúrgicos relacionados. Se hacen por invitación del Consejo Editorial.

REPORTES CLINICOS. Casos que deban ser conocidos debido a su importancia clínica, en el diagnóstico, o en la terapéutica.

ACTUALIDADES. Informes cortos sobre avances en la especialidad.

REVISION DE REVISTAS Y DE LIBROS.

INFORMACION GENERAL.

Manuscritos.- Deben ser enviados en original y copia y un diskette que incluya texto, cuadros y tablas en un programa de texto y gráficos conocido (ej. word, excel, etc.) y actualizados. En el texto evitar abreviaturas, salvo las que tengan que ver con unidades de medida; en el caso de fármacos, se debe usar su nombre genérico. Las opiniones vertidas en los artículos son de única responsabilidad de los autores. Asimismo, los trabajos presentados son de exclusividad de la revista, y serán reproducidos por terceros sólo con la autorización correspondiente. El Consejo Editorial se reserva el derecho de solicitar o sugerir las modificaciones necesarias a fin de cumplir con el espíritu y las normas de la publicación.

El formato y estructura de los trabajos deberá tener el siguiente orden:

- **Título.** Breve y representativo del contenido del artículo.
- **Nombre del autor y co-autores.** Acompañados de su posición profesional, institución, ciudad y país donde trabaja.
- **Resumen.** En español e inglés. No debe contener más de 200 palabras. Al final de cada resumen se consignarán las palabras clave respectivas.
- **Introducción.** Exposición breve de antecedentes y del objetivo del trabajo.
- **Material y Métodos.** Se describe las características de la muestra y la metodología usada en el estudio, en forma concreta y precisa.
- **Resultados.** Expresión de los hallazgos, en forma clara, sin interpretaciones, salvo las de alcance estadístico. Se pueden presentar en forma de Tablas y/o Figuras (gráficos, dibujos, fotografías).

- **Discusión.** Interpretación de los resultados, comparándolos con la experiencia de otros autores; exponiendo las sugerencias, postulados o conclusiones a los que llegue el autor. Al final de la discusión se anotará el nombre y la dirección del autor principal.

- **Bibliografía.** Las referencias bibliográficas se harán de acuerdo con las normas internacionales, siguiendo el estilo del **Index Medicus**. Se ponen todos los autores, si son 4 o menos; si son más de 4, sólo se ponen los 3 primeros, y se añade: y col. (Español) o et. al. (Inglés). *Artículos de revistas:* Price BA, Jaffe BM, Yamada T, Zinner MJ. Effect of exogenous somatostatin infusion on gastrointestinal blood flow and hormones in the conscious dog. *Gastroenterology* 1985; 88:88-85. *Libros:* Sherlock S. Diseases of the liver and biliary system. 5th ed., London: Blackwell Scientific Publications, 1986.

*Capítulos de Libros:* Chandler GN, Walls WD, Glanville JN. Haematemesis and melaena. In Schiller KFR, Salmon PR, ed. Modern topics in gastrointestinal endoscopy, 2nd ed., Chicago: Year Book Medical Publishers, 1976: 109-116.

Las referencias se enumeran según aparezcan primero en el texto del artículo. Las abreviaturas de las revistas serán las mismas usadas por el **Index Medicus**.

**Tablas, figuras y fotografías:** Deben ser muy claras, para que sean correctamente reproducidas; todas en blanco y negro. Las tablas hechas a doble espacio, con título claro; en lo posible, sin rayas horizontales ni verticales; se ordenan con números romanos. Las figuras o gráficos o ilustraciones serán ordenadas con números arábigos. Si se precisa de reproducciones a color, el costo corre a cargo del autor. En la parte posterior de cada figura se debe anotar su número en la parte superior a la derecha, así como el nombre del autor y del artículo. Las leyendas deben ser tipeadas en hoja aparte; las leyendas microfotografiadas deben indicar también la magnificación y el método de coloración. El Consejo Editorial se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones.

Los artículos se reciben en las siguientes direcciones:

*Juan de Aliaga N° 204 - Lima 17 - Perú*

**Deberán estar acompañados de una carta dirigida al Editor Principal de la Revista. Las fotos se entregarán en original.**